

En este Ayuntamiento, se hizo presente un Pedido  
 dado por Martin Coronado de Paiguas,  
 O. de la Villa, exponiendo diferentes ne-  
 cesidades para que se le expediere del  
 Nombro de Depositario que le abia  
 echo el D. Pósito de la Villa; y venida  
 dada la Villa, y teniendo por Juntos los  
 Aloricos que espuso, se expusieron de los  
 Empleos, y en su lugar Nombro por el  
 Depositario de los Pósitos, para desde el día  
 de la Sta. Ana otro tal día del año, que  
 viene a ser el día de la Virgen, a fin  
 de la O. de la Villa, a quien se haga  
 saber, etc. Nombro.

Con lo qual se concluyó este Ayuntamiento de  
 firmaron, segun Vorotamos en <sup>no.</sup> Damos fe

D. Pascual Lorenzo Alfr. M. D.  
 D. Fran. Sanchez  
 Amaya  
 D. Juan Doncillo  
 y Soriano  
 D. Joseph Oxando  
 Amaya  
 D. Manuel Soriano  
 Ortega  
 D. Antonio  
 Aronin  
 D. Pedro Sanchez  
 Amaya  
 D. Joseph  
 D. Juan  
 D. Juan Bellos